



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 21 de febrero de 2025.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: El Heraldo de México, La Prensa, El Universal, El Sol de México, Reporte Índigo, 24 Horas, La Jornada.

Pide la Auditoría aclarar 51 mmdp/El Heraldo de México

El tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023 de la ASF arrojó montos por aclarar por 51 mil 979 millones de pesos, de los cuales, 40 mil 800, son de estados y municipios. Respecto a las auditorías especiales de Cumplimiento Financiero, el monto por aclarar son 8 mil 599 millones de pesos en las revisiones al sector Público Federal, de los cuales más de 80% de este monto se encuentra relacionado con entes como Birmex, IMSS, PEP, entre otros. Mientras que el 16% corresponde a Empresas Productivas, Subsidiarias y de Control Directo del Estado y sólo 4% se encuentra vinculado a las Secretarías de Estado federales. En la entrega de resultados del último reporte de 2023 ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, indicó que estos pertenecen a mil 623 informes de un total de 2 mil 369 realizados para la cuenta pública correspondientes, lo que representa el mayor monto de auditorías realizadas hasta el momento, con un incremento de 42%. Según el documento, las dependencias federales que deben aclarar mayores recursos son Turismo, con 2 mil 593 millones de pesos; Salud, con mil 257 millones de pesos; IMSS, con mil 245 y Pemex, con 2 mil 58 millones de pesos.

Consumo de bebidas azucaradas: el detonador/Reporte Índigo

El consumo de bebidas azucaradas en México alimentó a uno de los enemigos principales de la población: la diabetes. Las cifras oficiales indican que de 2000 a 2022, el número de personas con la enfermedad aumentó de 5.3 a 14.6 millones, un panorama en el que uno de cada tres nuevos casos se debió a la ingesta de este tipo de líquidos. En entrevista para Reporte Índigo, Paulina Magaña, coordinadora el programa Salud alimentaria de El Poder del Consumidor, destaca que, desde hace varios años, la organización ha tratado de hacer conciencia sobre lo que señalan los datos respecto al creciente número de personas con diabetes en el país, por ello "la necesidad de actuar urgentemente sobre las causas directas, específicamente el tema de las bebidas azucaradas". (...) En marzo de 2023 y a propósito del Día mundial contra la obesidad, la Secretaría de Salud –la dependencia rectora de la salud pública en México– difundió un artículo de la Profeco en el que se reconoció que consumir de manera excesiva jugos industrializados, refrescos y bebidas azucaradas aumentaba en 26% la probabilidad de desarrollar diabetes.

Prometen abasto de medicinas, en marzo/24 Horas

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que será en el mes de marzo que se notará el abasto de medicamentos, debido a las licitaciones que se hicieron y que son a dos años. Así lo informó la mandataria federal, este jueves, en su Mañanera, donde además recordó que el arranque del Programa Médico Casa por Casa, apenas está en desarrollo, y que será este año cuando también quedarán instaladas las Farmacias del Bienestar. Sobre los medicamentos para combatir el cáncer, advirtió que se hicieron compras inmediatas y específicas, ya que, "el retraso de una semana o dos semanas puede tener consecuencias fatales".

Agradece palabras de Trump sobre campaña antidrogas/La Razón, Excélsior

La Presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a su homólogo estadounidense, Donald Trump, por los elogios y el reconocimiento que expresó sobre la campaña en México contra las drogas. Durante un evento el miércoles, el republicano

se refirió a la mandataria mexicana como una "mujer maravillosa" y una de las pocas personas de las que ha aprendido algo, en referencia a la estrategia para fomentar el rechazo al consumo de estupefacientes y sus consecuencias en la salud que ha implementado. En respuesta, Sheinbaum Pardo agradeció el comentario y subrayó que la crisis de adicción al fentanilo en EU es una responsabilidad compartida, pues si hay tráfico de un lado de la frontera, es porque del otro hay consumo.

Mantuvo el IMSS tratos con laboratorios y proveedores de anestesia denunciados/La Jornada

El IMSS tiene por aclarar un gasto de mil 225 millones de pesos en estudios de laboratorio y servicios de anestesia prestados por empresas que no cumplieron con los contratos, pues entregaron equipo o medicamentos incompletos. La firma con más irregularidades es CBH+, que en ese año obtuvo 30 contratos por casi 4 mil millones de pesos, principalmente por servicios de anestesia para 67 unidades médicas del IMSS en todo el país, pero la ASF refirió que distintos nosocomios solicitaron la rescisión del convenio por incumplimientos, fallas en sus equipos y falta de suministros. Sin embargo, detalló la auditoría, durante 2023 "no se llevó a cabo ninguna rescisión del contrato". El ente fiscalizador reportó que, ante la falta de insumos del proveedor y para realizar 27 mil 814 operaciones programadas, el IMSS utilizó sus propios equipos médicos e insumos, con un costo de 98 millones 697 mil 600 pesos. Tanto en la licitación para realizar estudios de laboratorio como para proveer servicios de anestesia, la ASF detectó que participaron empresas con razones sociales distintas, pero con los mismos socios.

Recibirán pago trabajadores del esquema IMSS-Bienestar/La Prensa

Trabajadores de la salud que transitaron al esquema IMSS-Bienestar informaron que, a casi un mes de llevar a cabo diversas protestas, lograron que las autoridades inicien el proceso de su pago y reajuste salarial. el cual, según lo acordado, se verá reflejado en la primera quincena de marzo. Informaron que luego de una serie de reuniones, las autoridades de la Dirección General de Personal y Desarrollo Administrativo se comprometieron a dar seguimiento al pago y reajuste salarial de médicos, enfermeras y personal de salud de ex Galene 2023. Representantes de la organización Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud Ciudad de México, señalaron que en esta situación se encontraban aproximadamente dos mil 899 trabajadores, quienes no habían recibido su pago salarial ni el reajuste que se había prometido con la transición al esquema IMSS-Bienestar.

Hospital de Putla se queda sin servicio de laboratorio/El Universal

Prisciliano Aguilar, delegado sindical, informó que el hospital del IMSS-Bienestar ubicado en este municipio, en la sierra sur de Oaxaca, se quedó sin servicio de laboratorio clínico debido a que personal de la empresa Centrum inhabilitó sus equipos hasta nuevo aviso. Este miércoles, el personal de la empresa de productos para la salud acudió al Hospital General de Putla a inhabilitar sus equipos de laboratorio, debido a temas de licitación. "No han resuelto el tema de la licitación, por ello retiraron sus equipos". En tanto, la directora del hospital está realizando las gestiones que corresponden para solventar lo antes posible el servicio clínico. En tanto, la coordinadora del IMSS-Bienestar en Oaxaca, Soledad Zárate Hernández, comentó que se han implementado estrategias para la subrogación del servicio de laboratorio en el Hospital General Putla Villa de Guerrero, y que se trabaja en la gestión de material de osteosíntesis para cirugías de traumatología, "con el objetivo de resolver las necesidades más apremiantes en el menor tiempo posible".

Debe comprobar Birmex mil mdp/El Sol de México

Compra de medicamentos caducos, pagos por medicinas no aprobadas por las autoridades sanitarias, entregas tardías sin penalización a farmacéuticas, falta de supervisión en la entrega almacenamiento, conservación y distribución de vacunas; anarquía en los inventarios fueron las irregularidades que encontró la Auditoría Superior de la Federación en Laboratorios de Birmex. De acuerdo con la tercera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2023, penúltimo año del gobierno del presidente López Obrador, Birmex, empresa encargada de realizar las compras consolidadas de medicamentos y contrarrestar el desabasto que padecen los mexicanos, incurrió en una serie de anomalías contables y documentales que han dejado mil 44 millones 800 mil pesos sin solventar.

Pide Brugada a la fiscal que informe sobre caso Fátima/El Universal

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que pedirá la fiscal capitalina Bertha María Alcalde Lujan informar acerca del caso de Fátima, la menor de 13 años que cayó desde el segundo piso de la secundaria 236, en Iztapalapa. "La fiscalía está justamente en el proceso de investigación, entonces creo que convendría, por respeto a la familia. que nos abstuviéramos a hablar qué pasó si no tenemos certidumbre. Reiteró que un equipo de la Sedesa, que atenderá no sólo las adicciones, sino la salud mental, acudirá cada 15 días: las escuelas secundarias y preparatorias de la Ciudad de México para

generar espacios de asesoría o de apoyo, ya sea individual o colectivo, como lo anunció el pasado lunes en la inauguración de una clínica de las emociones en Tlalpan.

Preparan talleres para evitar el acoso escolar/Excélsior

A fin de frenar el acoso escolar, el gobierno capitalino implementará a partir del 1 de marzo un nuevo programa para atender esta problemática y la salud mental de los alumnos en escuelas secundarias. El proyecto prevé que la Sedesa despliegue equipos de profesionales para visitar cada 15 días a las secundarias públicas con el fin de "ofrecer asesoría y apoyo psicológico, tanto individual como colectivo". Brugada descartó que se trate de una medida emergente por el caso de Fátima, sino que forma parte de las acciones prometidas para priorizar la salud mental.

Vecinos y negocios ruidosos serán sancionados/24 Horas

Para muchos las fiestas y reuniones con música resultan una alegría; para otros, se convierten en un tormento, ya que vivir junto a un vecino o negocio mercantil ruidoso no representa una tranquilidad, sobre todo cuando esto ocurre de noche. Por ello, diputados de Morena y el PAN buscan endurecer las penas contra la contaminación auditiva. En el PAN, el diputado Ricardo Rubio, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Cultura Cívica local, para imponer multas de 70 a 155 Unidades de Medida (de 7 mil 919 a 17 mil 536 pesos) con cargo directo a la boleta predial del inmueble donde se haya generado la infracción, o arresto de 48 a 72 horas o de 20 a 36 horas de trabajo en favor de la comunidad. "Informes de la OMS han determinado que el ruido es el segundo factor más perjudicial para la salud después de la contaminación del aire, por lo que una persona no debe estar expuesta a más de 60 decibeles", argumentó.

Rehabilitación de carretera mejorará acceso a servicios/El Universal

En el arranque de la rehabilitación de la carretera El Mirador-Doctor Belisario Domínguez-San Francisco de Borja, la gobernadora María Eugenia Campos Galván (PAN) llamó a los diversos sectores de la sociedad a la unidad para continuar con el trabajo construir un mejor futuro para las actuales y futuras generaciones. Los trabajos de recuperación permitirán mejor acceso a servicios esenciales como la educación salud y empleo, así como la reducción en los tiempos de traslado. El proyecto comprende un total de 96 kilómetros de carretera y se inició con la renivelación de la superficie de rodamiento, reencarpetado asfáltico, pintura e instalación de señalamientos en el poblado de San Lorenzo.

Niños de Campeche, con 13% de riesgo de obesidad/Excélsior

De acuerdo con un estudio reciente de la organización Save de Children: Atlas de Riesgos para la Nutrición de la Niñez en México, el nivel de riesgo de padecer sobrepeso y obesidad para los niños de Campeche de entre cero y tres años es de 4.81%, aumenta a 10,30% entre los cuatro y seis años y llega hasta el 17.37% entre los siete y nueve años. La propia titular de secretaria de salud estatal, Josefa Castillo Avendaño, ha reconocido que Campeche es uno de los estados que presenta altos índices de obesidad y sobrepeso, sobre todo en menores de edad. Debido a la existencia de comida chatarra en las escuelas. Además, Campeche es una de las tres entidades del país con mayor población con diabetes y la tercera con más muertes por esta enfermedad. De acuerdo con datos oficiales, en Campeche, la prevalencia de diabetes es de 14% lo cual está arriba de la media nacional de 10.3%.

Enfermedades del corazón, principal causa de muerte en México/El Universal

De acuerdo con el Inegi, en 2023 fallecieron 97 mil 328 personas a consecuencia de las enfermedades del corazón: así, estas siguen siendo la principal causa de muerte en México. "Esta tendencia prevalece desde hace 20 años, asociada especialmente a inadecuados hábitos de vida, como una mala alimentación (con alimentos ultraprocesados, en lugar de naturales), obesidad. inactividad física y alto consumo de azúcar, sal y alcohol", alertó Gabriela Borrayo Sánchez, secretaria general de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Fundamental, la detección temprana del síndrome de Asperger/El Universal

Según Fructuoso Ayala Guerrero, académico de la Facultad de Psicología de la UNAM, es posible que, en el trato diario con su hijo o hija, los padres detecten de manera temprana el síndrome de Asperger en él o ella, y contribuyan a que su vida sea más funcional con la ayuda de especialistas como psiquiatras o neuropsicólogos. Este síndrome forma parte de los trastornos del espectro autista.

Se perfila novedoso procedimiento que podría curar la diabetes tipo 1/El Universal

Dos tipos de cuidado... ponen en peligro a buena parte de la humanidad: la diabetes tipo 1 y la diabetes tipo 2. La primera es una enfermedad autoinmune que se desarrolla cuando el sistema inmunitario ataca y destruye las células beta

pancreáticas, las cuales se encargan de producir insulina, la hormona que le permite a la glucosa que circula en la sangre entrar en las células y transformarse en energía. “Debido a este proceso autoinmune, las personas con diabetes tipo 1 (generalmente, niños, adolescentes y adultos jóvenes) presentan altos niveles de glucosa en la sangre, por lo que requieren, a diario y de por vida, insulina exógena para controlarlos; de lo contrario, no podrían sobrevivir”, señala María Teresa Tusié Luna, investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. “Los datos más recientes apuntan a que en México hay unos 15 millones de individuos con diabetes (más de 500 millones en todo el mundo); de éstos, alrededor de 8% tendría diabetes tipo 1 y más de 90% diabetes tipo 2. Ahora bien, se espera que la prevalencia de esta última siga aumentando significativamente y que en 2050 haya cerca del doble de personas que la padecen”, dice la investigadora.

No pedirán permiso para transferir datos/Excélsior

El nuevo sistema de transparencia acceso a la información pública, que ahora será responsabilidad directa del Ejecutivo federal, contará con una autoridad garante federal denominada Transparencia para el Pueblo. La iniciativa, que será entregada al Senado, dispone que el responsable de recabar y resguardar los datos personales "podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento de la persona titular cuando la transferencia esté prevista en esta ley u otras leyes, convenios o tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. Tampoco cuando "los datos personales sean indispensables para efectuar un tratamiento para atención médica. la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria, la gestión de servicios sanitarios. mientras la persona titular no esté en condiciones de otorgar el consentimiento, en los términos que establece la Ley General de Salud y demás disposiciones jurídicas aplicables que dicho tratamiento de datos se realice por una persona sujeta al secreto profesional u obligación equivalente" cuando "exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente" precisa.